

I sección: Historia, política y economía

UNA ELITE COLONIAL FRENTE A LAS COYUNTURAS DE CRISIS: COSTA RICA, 1600-1720

Eduardo Madrigal
edmadm@yahoo.es

Recibido: 2 de agosto de 2012
Aceptado: 10 de setiembre de 2012

Resumen

La crisis del siglo XVII ha sido un tópico largo tiempo manejado por la historiografía europea y americanista, en cuyas tradiciones llegó a convertirse prácticamente en una certeza establecida. Sin embargo, existen autores que han planteado una visión diferente de la época, señalando que esta se caracterizó por la variedad de procesos de desarrollo económico tanto en Europa como en Hispanoamérica. El objetivo del presente estudio es brindar, desde una perspectiva teórico-metodológica de prosopografía y redes de sociabilidad, una visión diferente de los procesos socio-económicos del período, concretamente desde el punto de vista de la elite colonial de Costa Rica. Se concluye que, lejos de ser un siglo de estancamiento absoluto, el siglo XVII constituyó un período de grandes cambios estratégicos adaptativos, donde los sectores de elite hicieron uso de sus recursos con el fin de sortear las coyunturas críticas y lograr así su supervivencia como colonia.

PALABRAS CLAVE: prosopografía-redes sociales-elites coloniales-crisis del siglo XVII-crisis económicas

A COLONIAL ELITE IN TIME OF CRISIS: COSTA RICA, 1600-1720

Abstract

For long time, the XVIIth century crisis has been a topic in European and American historiography where it has become practically an established certainty. However, some authors have suggested an alternative vision of the period, pointing out that it was rather marked by a wide variety of processes of economic development in Europe, as well as in Spanish America. This article aims to present, from a prosopographical and social-network based approach, a different view to social and economical processes of the period, mainly from the standpoint of the Costa Rican colonial elite. The conclusion is that, rather than being a totally stagnated epoch, the XVIIth century was a period of intense change, where the elite sectors made use of their resources in a strategic and

adaptive way, in order to overcome the critical times and so to assure their survival as a colony.

KEY WORDS: prosopography-social networks-colonial elites-XVIIth century crisis-economic crisis

I. Introducción:

La historiografía colonial hispanoamericanista de los años 1950, 60 y 70 vio al siglo XVII como un siglo de crisis. Conocidos trabajos como los de Henry Kamen (Kamen, 1977) y Huguette y Pierre Chaunu (Chaunu, 1955-60) nos lo presentaron como una época en que la disminución sostenida del tráfico de flotas españolas al Nuevo Mundo trajo aparejado un hundimiento del comercio ultramarino entre la Metrópoli hispana y sus colonias. Esto significó, naturalmente, una interrupción del nexo entre ambas: el conocido “Pacto Colonial.” Otros trabajos, como los de François Chevalier (Chevalier, 1952) y también los de Murdo McLeod (McLeod, 1973, págs. 233-389) siguieron esta línea interpretativa señalando los diferentes efectos que esta crisis del comercio atlántico habría tenido sobre las sociedades colonizadas del Nuevo Mundo.

Sin embargo, tiempo después, esta interpretación ha sido cuestionada por trabajos como los de Gustavo Palma Murga (Palma Murga, 1993, págs. 219-306), quien señala que, lejos de significar el estallido de una crisis global que socavara los cimientos mismos del orden colonial, esta disminución del comercio marítimo con la Metrópoli -resultado sin duda de las crisis sufridas por esta a raíz de su desgaste en malogradas guerras europeas-, tenía oculto bajo sus manteles un proceso de auge económico en las colonias ultramarinas, pues parece derivarse del registro documental que la producción agrícola y pecuaria para el consumo interno crecía, así como también crecía el comercio, no ya el transatlántico entre Metrópoli y colonias, sino el intercolonial, entre jurisdicciones locales.

Dado este contraste de interpretaciones podríamos preguntarnos ¿hubo crisis o no hubo crisis? ¿qué procesos sociales se dieron en esa época que nos permita hallar una solución al enigma?

II. Nuestras opciones teórico-metodológicas:

En buena medida, las interpretaciones historiográficas que conceptualizaron al siglo XVII como un siglo de crisis asumieron esa forma debido a que se basaron mayormente en metodologías cuantitativas asociadas al análisis econométrico, en un afán por medir y contar las variables relacionadas con el desarrollo de los grandes ciclos económicos de la economía colonial.

Nosotros, por nuestra parte, hemos hallado que el uso de una metodología microanalítica que nos permita mirar de cerca la conducta individual de los actores sociales de la época, es lo que mejor nos puede servir para hacer un atisbo cierto a las conductas económicas de quienes vivieron en tan convulso e interesante período. Con esto –creemos- lograremos hacer una interpretación de los procesos económicos del siglo XVII desde una colonia marginal como Costa Rica, pero no desde el punto de vista de los grandes ciclos económicos sino desde el de los actores sociales mismos, de sus vivencias y estrategias de vida, con lo que lograremos comprender los procesos sociales vividos por ellos más a cabalidad.

La prosopografía es, a grandes rasgos, la construcción de una biografía colectiva de un grupo de actores identificados por un elemento común. Esta biografía colectiva se construye mediante la recopilación de información detallada acerca de la vida de un grupo de individuos delimitado, de manera que sea posible llegar a una interpretación sociológica de la población estudiada. Variables como fechas y lugares de nacimiento y muerte, casamiento, descendencia, carrera vital o profesional, transacciones económicas realizadas, etc., son recopiladas y estudiadas con el fin de alcanzar un nivel analítico, más que descriptivo.

Inicialmente, desde sus orígenes en el siglo XIX, este método fue aplicado al estudio de los cuadros administrativos institucionales, pero recientemente ha sido extendido al análisis de otros grupos, ampliando así sus perspectivas sociales (Bertrand, 1998, págs. 3-5). De esta manera, el método pasó de ser un simple listado por yuxtaposición de individuos a intentar un estudio de “conjuntos estructurados y permanentes” (Langue, 1993, págs. 123-

39), lo que permite visualizar la dinámica social de los grupos considerados, sus patrones socio-culturales de vida y su forma de desarrollo diacrónico.

En el reverso de la moneda, como problemas y limitaciones, se le señala a la prosopografía que, si se queda como un estudio puramente estadístico-descriptivo, puede pasar por alto varios asuntos álgidos en el estudio de la Historia como los silencios de las fuentes, los fundamentos no jurídicos y por tanto cambiantes y relativos que definen los grupos que se estudian –por lo que puede tener problemas para distinguir grupos de contornos vagos-, así como las relaciones sociales de los individuos del grupo entre sí y de este con otros. Es por esto que el método prosopográfico reclama ser complementado con un enfoque teórico que tome en cuenta las dinámicas sociales relacionales del grupo estudiado (Bertrand, 1998, págs. 4-5).

Este enfoque es la teoría de las redes sociales, la cual pretende básicamente llegar a una teoría de la acción social a través del estudio de las relaciones de intercambio de recursos entre actores sociales, pero especialmente a través del estudio de su racionalidad instrumental, es decir, de sus estrategias en el uso de sus recursos para lograr sus fines (Castellano, 1998, págs. 8-15).¹

La teoría de las redes sociales plantea que las relaciones sociales pueden modelizarse como gráficos de puntos unidos por líneas, donde las conexiones entre actores individuales que intercambian recursos forman un sistema interpretable (Castellano, 1998, pág. 11).² Así, los actores individuales interconectados constantemente intercambian recursos entre sí, recursos que pueden ser tanto materiales como simbólicos. Empero, este intercambio no es en modo alguno obligatorio, sino que implica la posibilidad de que los nexos existentes entre los actores no se usen o se usen tan solo en pocas ocasiones, lo que determina que las configuraciones de relaciones entre actores sean perpetuamente cambiantes. La utilización que los actores hagan de los recursos con que cuentan depende de los fines para los que los quieran emplear, por lo que uno de los supuestos de la teoría es que los actores de un sistema están dotados de una racionalidad instrumental. En este contexto, el éxito o fracaso de un actor dentro del sistema en relación con su racionalidad instrumental, está totalmente ligado a la calidad de la utilización que este haga

de sus recursos en el contexto de la red. Este es precisamente el concepto de “estrategia.”

Así pues, este enfoque teórico postula que la existencia de estrategias de acción para los actores sociales es un hecho indispensable en todo medio social, pues los medios y recursos son limitados, por lo que existe una desigualdad y competencia entre los actores para tener acceso a ellos. Por lo mismo, la producción y circulación de recursos de un sistema social crea una diversidad de posiciones de los actores respecto a los recursos, lo que lleva también a suponer la existencia de una división del trabajo dentro del sistema. Por ello, como hemos dicho, se parte de la premisa de que los actores sociales establecen una racionalidad que se define como la adecuación de estos medios y recursos para lograr sus fines (Lazega, 1999, pág. 6). Por otra parte, los recursos no se limitan solo a lo que un actor puede acopiar en sí mismo: las relaciones sociales de los actores pueden considerarse como parte de los recursos o medios con que estos cuentan para lograr sus fines, por lo que llegan a constituir lo que se denomina un “capital social” (Lazega, 1999, pág. 6).³ Así, dada esta desigualdad de condiciones en sus estrategias diarias de los actores sociales, la misma estructura puede poner más presión o brindar más oportunidades de acceso a los recursos a unos actores que a otros (Castellano, 1998, págs. 11-15). Esta desigualdad de configuraciones y estrategias saca a flote las relaciones de selectividad, solidaridad, las presiones, las oportunidades y los márgenes de maniobra con que cuentan los actores para lograr sus intereses.

No debe entenderse, sin embargo, que esta teoría no pretende ir más allá de la modelización de la conducta individual. Antes bien, con estos postulados se busca establecer un diálogo entre lo micro y lo macro que modelice y contextualice la conducta del actor social dentro de las estructuras, pero que también explique la formación y cambio de estas a partir de la agencia social del actor.

Con estos supuestos, el enfoque teórico de redes sociales ha permitido, entre otras cosas, dar primacía a las estrategias de acción de los individuos para construir y cambiar lo estructural, al tiempo que ha unido las estrategias individuales con el contexto estructural. De esta manera, el punto de vista, el discurso individual, la iniciativa y la agencia social del actor son puestas en

paridad con las variables estructurales, lo que abre la puerta para proponer explicaciones multicausales de los fenómenos sociales, permitiendo dar mejor cuenta de la complejidad y de las discontinuidades de lo social. Esto es lo que algunos han denominado una verdadera “teoría de la acción” (Lazega, 1999, págs. 6-7).⁴

En efecto, desde fines de la década del 80 e inicios de la del 90 del siglo pasado, trabajos diversos de Historia Moderna y Colonial realizados tanto en Europa como en América han incorporado a la teoría de las redes sociales como su principal acervo teórico. Han destacado en esta corriente estudios como los de Jean-Pierre Dedieu, quien ha utilizado la prosopografía para reconstruir la administración monárquica de España durante el Antiguo Régimen (Castellano, 1998, págs. 111-145), Michel Bertrand, quien la ha aplicado a analizar la carrera de los oficiales de la Real Hacienda en México durante el siglo XVIII (Bertrand, 1998), Christophe Belaubre (Belaubre, 2004), quien la usa para estudiar el poderío social del clero guatemalteco en las postrimerías del Período Colonial, y José María Imízcoz quien la aplica para estudiar la inserción de los vascos en el aparato político y económico de la monarquía española de los siglos XVI al XVIII (Imízcoz Beunza, 2002). También se han destacado en este tipo de estudios historiadores como Jacques Simmard, quien se ha dedicado al estudio de los lazos sociales de los sectores subordinados, analizando principalmente el caso de los comerciantes y testadores indígenas del reino de Quito (Simmard, 1998, págs. 191-230); Tomás Mantecón, quien ha analizado en particular el funcionamiento cultural de las redes familiares y de sus categorías simbólicas (Mantecón, 1998, págs. 67-88); y Silvia Casasola, quien ha estudiado el entramado de redes familiares de la Audiencia de Guatemala en el siglo XVII (Casasola, 1998, págs. 63-85).

También han realizado estudios en este sentido los investigadores Jean-Paul Zúñiga, que ha utilizado un enfoque de redes sociales para situar los fenómenos de inmigración española a América en su contexto cultural (Zúñiga, 2002); Frédérique Langue, dedicada al estudio de la elite colonial caraqueña (Langue, 1993, págs. 42-3); José Manuel Santos, quien aplica la metodología para el caso del cabildo de la ciudad de Guatemala en el siglo XVIII (Santos Pérez, 1999); Jean-Philippe Priotti quien ha aplicado el enfoque al estudio de la participación de las redes de los vascos en el comercio y el aparato de

gobierno de la monarquía de los Habsburgo en el siglo XVII (Priotti, 2004); y Bernard Lavallé, quien la ha utilizado para interpretar el significado social de los conflictos entre dos altos personajes del virreynato del Perú (Lavallé, 1998).

Con este acervo teórico-metodológico a nuestro alcance, creemos que podemos hacer una interpretación de los procesos económicos del siglo XVII en una colonia marginal –Costa Rica-, pero desde el punto de vista de los actores sociales mismos que los vivieron y los remontaron a través de sus estrategias de vida, cosa que nos permitirá, en nuestra opinión, entenderlos de una manera que no se ha hecho hasta ahora.

III. Costa Rica y la “Crisis del siglo XVII”:

En Costa Rica, cantidad de autores, discípulos y seguidores de los que reseñáramos al inicio, como Elizabeth Fonseca (Fonseca Corrales, 1986, págs. 73-4), entre otros, reprodujeron la visión del siglo XVII como un siglo de crisis, para el caso concreto de la sociedad local. Esta visión de la época analizada se sumó a todo un modelo interpretativo que fue elaborado por los historiadores sociales. De hecho, la historiografía social costarricense elaborada a partir de los años de 1970 y hasta inicios del presente siglo, planteó una interpretación del período colonial costarricense como una sucesión de dos grandes etapas a las cuales llamó la primera y segunda configuración colonial. La primera etapa estaría caracterizada por el predominio de la explotación directa de la mano de obra indígena a través de la encomienda como principal actividad económica, y se extendería hasta los alrededores del año 1695, cuando se extingue finalmente la encomienda como institución en la provincia.⁵ La gran explotación fundiaria habría sido la otra actividad económica de importancia en este período. La Segunda Configuración Colonial abarcaría desde entonces hasta la Independencia y estaría caracterizada por el auge de un campesinado hispano-mestizo y por el crecimiento demográfico y económico asociado al desarrollo de cultivos comerciales dirigidos al mercado exterior como el cacao y principalmente el tabaco. Esta sería la sociedad que prepararía los cambios ocurridos posteriormente a la Independencia, con la irrupción del café, en el siglo XIX. El primer período representaría una época de retroceso y escaso

dinamismo económico, allí donde el período siguiente encarnaría la época de mayor auge y desarrollo.

En nuestro caso, un enfoque teórico-metodológico de prosopografía y redes sociales nos ha permitido revisar seriamente este análisis, particularmente la visión del siglo XVII como un siglo de crisis y estancamiento, dominado por la encomienda. En efecto, en nuestra tesis doctoral llevamos a cabo un análisis con este enfoque de la elite dotada de poder político en la provincia en el período comprendido entre 1564 y 1718, y aglutinada en torno al cabildo de Cartago (Madrigal, 2006). Los personajes estudiados fueron vistos no solo como actores propiamente políticos, sino también como actores económicos. Así, el análisis pormenorizado de las carreras vitales de los individuos que ocuparon cargos políticos nos llevó a concluir que, en la Costa Rica del período estudiado, la política era monopolizada en primer lugar por un grupo de comerciantes empoderados y luego de grandes cacaoteros que derivaban su poder del hecho de que controlaban los circuitos del comercio exterior. Había además –en segundo lugar- un sector de criadores de ganado y poseedores de tecnología agrícola.⁶

Sin embargo, lo más revelador fue que también descubrimos que había diferentes etapas determinadas por una coyuntura de crisis y una estrategia de las elites dominantes hispano-criollas locales para adaptarse a ella y lograr sortearla. Esto nos ha hecho proponer toda una nueva periodización para el estudio de esta época. En un primer momento, encontramos un período caracterizado por el predominio de la encomienda como base económica del sector dominante, integrado esencialmente por los conquistadores del siglo XVI. Sin embargo, este período tan solo se extiende aproximadamente de 1570 a 1620, no durante todo el siglo. A partir de entonces y como resultado de la hecatombe demográfica indígena, el régimen de encomienda cae en decadencia y es sustituido por el comercio de víveres enviados desde el Valle Central hacia los emporios comerciales de Panamá y Portobelo, entre 1620 y 1660. Decaído este comercio como resultado del distanciamiento en el arribo de flotas de galeones a Portobelo durante el siglo XVII -señal tradicional de la existencia de un proceso de crisis en el período-, el comercio de cacao sustituyó al de víveres entre 1660 y 1700. Finalmente, no pudiendo resistir de ninguna otra forma a la decadencia del comercio cacaotero, producida por los

mismos fenómenos, un sector de la elite colonial hispano-costarricense no tuvo más remedio que dedicarse al contrabando, fenómeno que se inició desde fines del siglo XVII, pero adquirió particular fuerza entre 1700 y 1720.

Todos estos procesos de cambio social y económico nos hicieron pensar que el siglo XVII en realidad no puede ser visto económicamente como un monolito en el que predominó una única forma de explotación económica –o a lo sumo dos-, sino como un conjunto de coyunturas críticas ante las que el sector dominante hispano-costarricense se adaptó a través de ajustes en su base económica, hechos que pueden ser caracterizados indudablemente como actos estratégicos.

Así, nos pareció visible que en el siglo XVII, asistimos a un proceso de diversificación de la economía en la provincia de Costa Rica. Tal proceso estuvo ligado a que este fue un período de intensa reestructuración de la sociedad colonial, de resultas de la necesidad de encontrar nuevas alternativas económicas después del colapso del régimen de encomienda del siglo XVI. Por esto, el siglo XVII, lejos de ser un siglo de crisis y estancamiento como parece ser un lugar común de la historiografía americanista, demuestra ser una época de gran dinamismo estructural y de rápidas transformaciones productivas, todas ellas dirigidas a la búsqueda de nuevas alternativas para reestructurar la economía como adaptación ante coyunturas críticas. Tales coyunturas, lejos de constituir un solo proceso estructuralmente coherente, aparecen más bien como una sucesión de “momentos” separados entre sí, ante los que se ensayó diferentes estrategias: el hundimiento del régimen de encomienda, la caída del comercio de víveres, la decadencia de las flotas y del cacao marcarían cada uno su propio hito y su propio proceso estratégico de recuperación. Veámoslos ahora con más detalle.

El primero de estos momentos, como hemos dicho, se caracteriza por el predominio del régimen de encomienda y se extendería de 1570 a aproximadamente 1620. En efecto, una vez concretada la conquista española del territorio de lo que hoy llamamos Costa Rica, hacia 1570, se produce el primer reparto de encomiendas por el adelantado Perafán de Rivera (1569). Los conquistadores que le acompañaban exigieron de su adelantado que les dotase de estas distribuciones de mano de obra indígena como condición para mantenerse ocupando el nuevo territorio, lo que, según ha sido señalado, es

señal inequívoca de que este era su principal interés para realizar la conquista (Quirós Vargas, 1992, págs. 44-54). Así pues, es posible afirmar, sin duda alguna, que la encomienda fue la actividad que permitió la fundación de Costa Rica como provincia colonial en el siglo XVI. No se puede negar que la primera base de capital en la recientemente fundada provincia pasó por la apropiación de la fuerza de trabajo indígena, lo que fue determinante para la construcción del poder económico y político del grupo gobernante.

Sin embargo, para la década de 1620 la encomienda como régimen productivo había entrado en una irremediable decadencia por varios factores. En primer lugar, a inicios del siglo XVII es claro que la población indígena que le daba sustento había disminuido al grado de hacer perder toda rentabilidad a la encomienda. También, las campañas de “entrada y saca” amparadas al concepto de “justa guerra” llevadas a cabo por los encomenderos españoles a inicios del siglo XVII en las áreas periféricas de la provincia, con el fin allegar más mano de obra a sus alicaídas encomiendas para hacerlas sostenibles, habían fracasado completamente (Quirós Vargas, 1992, págs. 217-228).

Sumado a los procesos anteriores –ya muy bien estudiados por la historiografía social precedente-, el análisis prosopográfico nos mostró otro elemento importante que apuntaba a la decadencia de la encomienda como institución y de los encomenderos como grupo a inicios del siglo XVII. Por medio de la prosopografía, descubrimos que ya desde 1597 el cabildo era controlado no por los encomenderos, sino por un grupo de comerciantes y oficiales reales. De hecho, los primeros regidores perpetuos del cabildo de Cartago, que aparecen citados en la documentación hacia fines del siglo XVI, no eran personajes ligados a la conquista, sino mayoritariamente comerciantes y oficiales de la Real Hacienda, incluso enfrentados con los conquistadores por motivos políticos.

Así pues, no es visible que los primeros regidores que compraron puestos perpetuos en la corporación capitular de Cartago tuviesen encomiendas ni que hubiesen participado en expediciones de conquista. Más bien, tal parece que los compradores de los primeros regimientos perpetuos del cabildo cartaginés estuvieron ligados a actividades comerciales ultramarinas y a puestos de administración Real, y que sus intenciones de vida se orientaban a la búsqueda de fortuna en una colonia recientemente afianzada, pero en

negocios diferentes a la explotación de la mano de obra indígena. Por ejemplo, el regidor Gaspar Pereira Cardoso (alguacil mayor 1601-1610), quien no figura como participante en expediciones de conquista, en 1601 hasta se autodefine como *"ques vecino desta cyudad y mercader della"* (Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Colonial, Protocolos Coloniales de Cartago, N° 801 año 1607),⁷ además de *"honbre principal, comúnmente tenido y auido por hijodalgo, honbre muy azendado, vno de los más ricos desta ciudad y provincia."*

Caso similar es el de Jerónimo de Retes -padre del futuro alguacil mayor del mismo nombre y alguacil él mismo en 1596-, quien no participó en ninguna expedición de conquista ni tuvo encomiendas⁸ (aunque su hijo afirma que sus padres y abuelos fueron conquistadores) (Fernández, 1882, pág. 169 y 272).⁹ Antes bien, el origen vasco de este personaje y las vinculaciones comerciales de su hijo en Cartagena y Tierra Firme, hacen pensar en una posible motivación comercial de su presencia en la provincia. De hecho, su hijo del mismo nombre desempeñó intensas actividades comerciales.¹⁰ En otro ejemplo, el regidor Diego del Cubillo también resulta interesante pues su padre, Alonso del Cubillo (regidor 1577-1579) llegó a la provincia con el adelantado Alonso Anguciana de Gamboa, pero nunca detentó encomienda alguna y su desempeño en la provincia fue mayoritariamente como oficial de Real Hacienda (Meléndez Chaverri, 1982, pág. 214). Su hijo Diego, sin embargo, si fue encomendero (Payne Iglesias, 1988, pág. 138) pero,¹¹ como hijo de segunda generación que era, es obvio que no había participado directamente en el proceso de conquista. Por ello, el hecho de que ambos personajes llegasen a ser regidores del cabildo se debió sin duda a que en esos tiempos el Derecho de Indias facultaba a los oficiales reales a ser al mismo tiempo regidores del cabildo de la ciudad donde estuviesen asignados.

Finalmente, nombres como Bartolomé Sánchez y Agustín Félix de Prendas, quienes también figuraron entre los primeros regidores perpetuos del cabildo, con el puesto comprado a la corona, tampoco pertenecían al grupo de conquistadores fundadores. Así pues, contrariamente a otras regiones, casi todo el primer cuerpo de regidores perpetuos de Cartago estuvo conformado por individuos que no pertenecieron al grupo encomendero.¹²

Otro factor que nos hace pensar en un retroceso serio de la encomienda como forma de producción y como elemento de estructuración de la sociedad

de la época, es el hecho de que existen referencias en el registro documental que señalan que, entrado el siglo XVII, las encomiendas ya definitivamente no eran rentables económicamente y, antes bien, se encontraban en un estado de total colapso (Quirós Vargas, 1992, págs. 255-290).¹³ Baste citar un ejemplo para ilustrar la exigüidad de los réditos de las encomiendas costarricenses durante el siglo XVII: en 1677 fueron rematados en pública almoneda los tributos en especie de la encomienda vacante de María de Ortega. El regidor Francisco de Ocampo Golfín III los compró pagando 14 pesos y 7 reales por la totalidad de ellos, aún si la tasación que hacía el teniente de oficial real como precio base del remate era de tan solo 3 pesos (ANCR, Cart 050-1677). Tan pobre rentabilidad se debió sin duda, como lo ha demostrado desde hace tiempo la historiografía social, a la estrepitosa caída demográfica experimentada por la población indígena después de la Conquista. De hecho, durante el siglo XVII no solo disminuyeron los réditos aportados por las encomiendas, sino también la cantidad de pueblos entregados a los nuevos encomenderos, lo que demuestra la acelerada desaparición de la población aborígen.

Finalmente, otro argumento que abona a la idea de que la encomienda decayó tempranamente y abrió paso a otras fuentes de enriquecimiento en la provincia es el hecho de que es visible en la documentación que, para las primeras décadas del siglo XVII, el grupo encomendero mismo retrocedía y se hallaba en pleno proceso de reevaluación de sus alternativas económicas. Efectivamente, para este tiempo, la mayoría de los viejos encomenderos de primera generación ya habían fallecido y las encomiendas del siglo XVI habían pasado a sus descendientes en segunda vida, pero es visible en la documentación que esta segunda generación experimentó fuertemente los efectos de la decadencia de la encomienda y, para esta época, se hallaba en busca de diversificar sus actividades económicas.

Ejemplo de lo anterior es la parentela de Juan Solano, conquistador de lengua prosapia que llegó a Costa Rica con la expedición del licenciado Juan de Cavallón en 1561, para convertirse luego en uno de los personajes más influyentes de la generación de los conquistadores originales. Como miembro de la primera generación de conquistadores, Solano confió únicamente en la encomienda como medio de subsistencia y de generar riqueza, pues no es

visible en el registro documental que tuviese otra actividad económica de la cual sobrevivir.¹⁴

Sin embargo, los hijos varones de Solano nos muestran que hubo un cambio en las estrategias de funcionamiento de esta familia de conquistadores después de 1600. En sus carreras vitales se nota un claro giro de la encomienda hacia el comercio, en buena medida como resultado de la decadencia de la primera y del auge que estaba experimentando el segundo en la economía colonial. Los hijos del conquistador se inclinaron por acceder al poder político y por desempeñar actividades comerciales, sin duda alguna en respuesta a la necesidad de buscar nuevas alternativas de reproducción social, ante la decadencia del régimen encomendero, aún si siguieron manteniendo la vieja encomienda de su padre.

Este fue el caso del mayor de ellos, el capitán Pedro Solano (n.1580), quien llegaría a ser regidor perpetuo depositario general del cabildo de Cartago y además fue un activo comerciante importador y exportador, con conexiones en el istmo de Tierra Firme. Hay registros de la Real Hacienda que mencionan importaciones de mercaderías, vinos y esclavos realizadas por él a principios del siglo XVII. Por ejemplo, se habla de "*vna manifestación de sesenta botixas de bino que hiço Pedro Solano*" (S.A., 1953, pág. 24), "*vna manifestación de mercaderías que hiço Pedro Solano*" (S.A., 1953, pág. 31 y 33), y de "*vna manifestación que hizo Pedro Solano de vn negro*" (S.A., 1953, pág. 35) El segundo varón de la familia, el capitán Vasco Solano (n.1582), tuvo un cierto involucramiento en actividades militares y además nos es conocido por sus múltiples actividades comerciales en el istmo de Tierra Firme. Por ejemplo, al igual que su hermano mayor, este personaje aparece haciendo manifestaciones de mercaderías en la documentación de la Real Hacienda a inicios del siglo XVII (S.A., 1953, pág. 35).

Entretanto, el tercero de los hijos de Solano tuvo un papel destacado en la iglesia: fue el presbítero Baltasar de Grado (1585-1648), quien sería a la sazón, el primer vicario criollo de Cartago. A su vez, el cuarto hijo varón de Solano, llamado Juan, como él (n.1586), fue el heredero en segunda vida de la encomienda de su padre (Meléndez Chaverri, 1982, pág. 249). Este heredero, sin embargo, parece no haber tenido otra actividad económica ni política

significativa. Finalmente, el último varón de la familia, Francisco Solano, ocupó numerosos puestos de elección anual en el cabildo.

Así, es posible ver en las carreras vitales de estos individuos que los descendientes de los primeros encomenderos pusieron a punto una estrategia en la que se repartieron las fuentes de riqueza, prestigio y poder, pero con un claro distanciamiento de la encomienda en la segunda generación: tan solo el penúltimo hijo del conquistador estudiado hereda la encomienda, en tanto que los mayores y el último se reparten las mejores posiciones de acceso a la riqueza y al poder existentes en este tiempo.

Así, el sino de decadencia de la encomienda como institución en el siglo XVII estaba dado ya desde las primeras décadas del siglo. La encomienda, por tanto, subsistiría únicamente por su importancia simbólico-cultural en una sociedad afincada en la guerra como mecanismo de ascenso social. En Costa Rica, al igual que en otras jurisdicciones de la Hispanoamérica colonial, la corona continuó otorgando encomiendas a cambio de servicios a particulares destacados durante el siglo XVII. Muchos personajes destacados de la elite de Cartago se beneficiaron de la posesión de encomiendas en estos términos durante el período. Tal es el caso de individuos como Antonio Rodríguez Moreno o Juan de Sanabria Maldonado,¹⁵ personajes que, si bien es cierto estaban casados con hijas de encomenderos, no fueron conquistadores ellos mismos y recibieron encomiendas de parte de la corona en merced por méritos y servicios prestados a la monarquía por ellos mismos o por las familias de sus consortes.

Para el XVII, la encomienda había pasado a ser un mero símbolo que actuaba como un parámetro entre muchos para determinar la pertenencia de los individuos a la elite dirigente. Era, pues, un signo externo de prestigio y posición social que actuaba como criterio de ennoblecimiento y, en tanto tal, como parámetro definitorio de pertenencia a la elite y como criterio de acceso a los puestos políticos. Así, fue por su importancia simbólica más que por su papel socioeconómico que la encomienda siguió reproduciéndose como institución durante el siglo XVII. Basados en estas observaciones, nos es factible afirmar que la encomienda como institución realmente no perduró todo el siglo XVII como base de la economía provincial y, antes bien, para cuando

muere el último encomendero en 1697, era ya prácticamente un cascarón vacío desde hacía casi 80 años.

De seguido a la época de colapso de la encomienda como régimen económico, entre 1620 y 1670 se abre un segundo período en el que el estudio prosopográfico realizado sobre las carreras vitales del grupo dotado de poder político, muestra que este se inclinó por el comercio ultramarino como alternativa de sobrevivencia y de reproducción social. El tráfico comercial de la elite dirigente de la Costa Rica de la época descansó en adelante sobre la exportación de víveres agrícolas de consumo básico producidos en el Valle Central, y se dirigió a abastecer las flotas y las ciudades portuarias del istmo de Panamá.

Este cambio coincide con la época de hundimiento económico del régimen de encomienda y con el giro de los encomenderos hacia el comercio. Además, aparece como una continuación del proceso de ascenso, que hemos mencionado, del grupo de los comerciantes a las altas esferas del poder político, proceso que se había iniciado desde fines del siglo XVI.

Para este tiempo, el sector dominante mismo se había transformado en una elite mixta de recién llegados y descendientes de los viejos encomenderos, los cuales se habían ligado por relaciones de parentesco, conformando un grupo unificado. Los recién llegados que mencionamos fueron principalmente comerciantes, militares y empleados reales (oficiales de la Real Hacienda, corregidores, escribanos, etc.) que se conectaron con la vieja elite encomendera por relaciones matrimoniales. Esto ha sido posible determinarlo también gracias al análisis prosopográfico y de redes sociales realizado específicamente a partir de la información genealógica existente sobre el grupo dotado de poder político en la provincia. Tal análisis nos ha permitido descubrir que una aplastante mayoría de los miembros del grupo empoderado estaban ligados entre sí por relaciones de parentesco, de manera que era un sector muy específico de familias, conformando una verdadera red de parentelas, las que se reservaban el poder político en la provincia. El grupo así formado reestructuró ampliamente la economía colonial, orientándola hacia el comercio exterior como estrategia para seguirse reproduciendo socialmente, en respuesta a la decadencia de la encomienda como actividad económica dominante.

Este proceso puede ser medido, por ejemplo, a través de documentación contenida en los protocolos notariales de la época como los fletes de barcos y las partidas de mulas despachadas a Tierra Firme, y también a través de las manifestaciones de mercaderías de los libros de la Real Hacienda, actividades que se hacen frecuentes en la documentación después de la década de 1620. Sumando las evidencias presentes en esta documentación, es posible ver cerca de un 25% del *corpus* total de miembros del grupo dotado de poder político que conocemos para el período tuvieron en el comercio intercolonial su principal fuente de ingresos (Madrigal, 2006, págs. 334-337). De ellos, casi la mitad fueron regidores o postores a regimientos, es decir, fueron los que ocuparon los más altos puestos del poder local colonial.

De esta manera, el análisis prosopográfico es elocuente en demostrar que las estrategias de reproducción social de la elite dirigente de la provincia de Costa Rica se enfocaron hacia el comercio exterior después de la conquista y del subsecuente decaer del sistema de encomienda.

Pero este estado de cosas no duró para siempre. La documentación de la época también nos habla de un proceso de decadencia del comercio exterior de la provincia a lo largo del siglo XVII. De hecho, el último flete de fragatas mercantes que se halla en la documentación notarial data de 1670 (ANCR, Prot 819-1670). Esto coincide con la época de mayor retroceso del comercio de galeones al istmo de Tierra Firme, según ha sido documentado por numerosos autores. Así, a partir de la década de 1670, con la decadencia del sistema de flotas y el comercio transístmico, se abre un tercer período en la economía colonial, en el cual la producción de cacao en la vertiente atlántica, particularmente en la región de Matina, va a surgir como el negocio fuerte del grupo en el poder.

Una vez más, el análisis prosopográfico de la elite dotada de poder político en este período nos ha mostrado que el grupo estudiado llevó a cabo una nueva transformación de su base económica ante una coyuntura crítica, formulando una nueva respuesta adaptativa. Ante la decadencia del comercio de galeones en Tierra Firme y -consecuentemente- de la rentabilidad de los envíos de víveres para abastecerlo, el grupo recurrió a la producción de cacao como una nueva alternativa de reproducción social y económica.

A partir de la década de 1660, en efecto, la mayoría de quienes accedieron al poder político fueron grandes productores de cacao, mientras que los productores de medianos a pequeños se vieron casi sistemáticamente excluidos del acceso al poder político (Madrigal, 2006, págs. 342-347).¹⁶ Desde luego, quienes formaron parte del grupo de cacaoteros enriquecidos y que accedieron al poder político, eran mayoritariamente descendientes de las viejas familias encomenderas y comerciantes, o estaban ligados a estas por vínculos matrimoniales. Es decir que la vieja elite continuó reproduciéndose e incorporó a su seno a nuevos inmigrantes llegados en este tiempo a la provincia, de modo que todos juntos protagonizaron este nuevo cambio en la economía colonial.

El hecho de que esta transformación fuese una reacción de la elite hispano-costarricense frente a la decadencia del comercio atlántico en el istmo de Tierra Firme quedó en evidencia en una sumaria de testigos levantada por Jerónimo Valerino en 1691 (ANCR, Cart 085-1691), gran cacaotero y procurador síndico del Cabildo de Cartago. En este documento, Valerino y otros testigos pretendieron demostrar que el cultivo del cacao había representado una masiva transformación productiva llevada a cabo por ellos para hacer frente a la decadencia del comercio de víveres en el istmo de Panamá. Por ejemplo, Tomás Macedo y Ponce de León, uno de los testigos, declaró lo siguiente:

“que auiedo reconocido el capitán Gerónimo Balerino y los demás dichos dueños de aziendas el poco trato y comerzio que oi tiene esta prouinzia con las ciudades de Portobelo y Panamá, [y] Cartaxena, por no tener balor los tratos destas prouincias como antes lo tenía (sic), auían zembrado y cultiuado en la dicha costa de Matina más cantidad de ziento y quarenta mil árboles de cacao...”

Ha sido señalado que la crisis del comercio de abastos se debió a la entrada al mercado del istmo de Tierra Firme de víveres provenientes de las regiones agrícolas del reino del Perú (Fonseca Corrales, 1986, págs. 235 y 249-50). Sin embargo, a juzgar por estas declaraciones, el proceso parece haber sido no que la competencia de otras regiones sacó del mercado a los productores hispano-costarricenses de víveres, sino que el exceso de oferta con relación a la demanda hacía bajar los precios de los bastimentos, lo que

los hacía perder rentabilidad, volviendo al negocio menos atractivo. El documento citado deja ver que esto, junto con una decadencia en la frecuencia de llegada de los galeones, fue lo que precipitó el abandono de la elite cartaginesa de la producción básica para dedicarse al cacao, por lo que el fenómeno puede explicarse como una combinación de ambos factores.

Con todo, para finales de la centuria, también esta alternativa productiva habría de entrar en decadencia, según se ha dicho, por la competencia del cacao producido en otras regiones tales como Nicaragua y Venezuela (Fonseca Corrales, 1986, págs. 235 y 249-50).¹⁷ Esto traería el advenimiento de una nueva coyuntura crítica y de una nueva alternativa de reproducción económica y social para los sectores dominantes de la provincia de Costa Rica: el contrabando se convirtió en una válvula de escape económica para las elites de las regiones periféricas del Reino de Guatemala, privadas en adelante de sus hasta entonces principales fuentes de ingresos (McLeod, 1973, pág. 349). Así, la realización de las célebres “ferias de Matina”, pintorescamente documentadas por los historiadores de antaño, en que piratas ingleses se juntaban con aristócratas hispano-costarricenses, previa concertación mutua, en las playas del Caribe de la provincia a intercambiar mercancías europeas por el cacao de Costa Rica, son legendarias en la historiografía nacional desde mucho tiempo atrás.

Este proceso se había empezado a sentir desde la década de 1680, pero se agudizó sin duda después de 1700, y provocó no pocos enfrentamientos de los miembros del grupo dirigente de Costa Rica con las autoridades de la corona. Y es que, a partir de principios del siglo XVIII, ascendió al trono de España la nueva dinastía de los Borbones la cual hizo gala, desde sus inicios, de una fuerte intención de reformar la monarquía española, por lo que se empeñó más fuertemente que los permisivos Habsburgos, en bloquear la presencia inglesa en el istmo centroamericano, así como en controlar económicamente a sus reinos ultramarinos a través de un estricto manejo de la fiscalidad (Solórzano Fonseca, 1993, págs. 43-5 y 56-64). El contrabando de los miembros de elites locales con navíos piratas ingleses que periódicamente fondeaban en las costas del Caribe del istmo, desde luego, era una práctica que interfería directamente con ambas cosas porque implicaba al mismo tiempo contactos con el enemigo y evasión de impuestos, lo que

produjo que la corona española redoblara sus esfuerzos por eliminarlo. Esto hizo que la elite hispano-costarricense fuera más perseguida en este tiempo por las autoridades superiores debido a asuntos de contrabando, y muchos de sus miembros se vieron punidos judicialmente a causa de esto. De hecho, en Costa Rica desde inicios del siglo XVIII se nota un incremento de los decomisos de mercaderías –desde textiles hasta hierro y esclavos- y los procesos contra individuos que adquirirían en la costa del Caribe efectos de dudosa procedencia.

Así, para la década de 1720, las opciones de la elite dirigente hispano-costarricense por sortear las crisis mediante el recurso a nuevas alternativas económicas se encontraron frente al límite del agotamiento, lo que llevaría finalmente a un período de hundimiento sostenido de la economía colonial. Además, por si esto fuera poco, el incremento de la presión de la corona por reprimir el contrabando y castigar a los contrabandistas produjo una crisis de poder en la provincia, pues el cabildo de Cartago se desintegró en 1718 precisamente porque varios de sus regidores estaban implicados en casos de contrabando y esto impidió que terminaran de pagar los precios que la corona exigía por sus puestos, todos de carácter venal (Madrugal, 2006, págs. 608-624). Esto hizo que los miembros más altos de la corporación capitular perdieran sus cargos, acarreando la disolución del municipio. Solo el auge económico y demográfico y el nacimiento de nuevos centros poblados en el siglo XVIII lograrían a sacar a la provincia del marasmo.

IV. Conclusiones:

Mediante el análisis de las carreras vitales y de los movimientos estratégicos de los miembros del grupo dirigente hispano-criollo de Costa Rica en este período hemos podido visualizar que, más que como una sola gran configuración colonial, el siglo XVII se puede interpretar, para la provincia de Costa Rica, como una sucesión de al menos cuatro coyunturas críticas seguidas de consecuentes respuestas adaptativas. No se trata, pues, de un solo período monolítico de crisis sostenida y hundimiento generalizado del que no se salió sino hasta la centuria siguiente.

Antes bien, este siglo puede ser visto como un período de constante transformación en el que los sectores dominantes de la economía debieron hacer gala de un gran dinamismo creativo como resultado de la necesidad de hacer frente a los diferentes períodos coyunturales difíciles que se dieron de manera sucesiva. Como resultado, este proceso consistió esencialmente en una intensa búsqueda de alternativas, que llevó a una amplia diversificación productiva.

Por ello, podemos afirmar que el siglo XVII no es una “edad oscura” de atraso y estancamiento, como también se le ha caracterizado, sino todo lo contrario. Tampoco se puede considerar que la encomienda fuera la máxima ni la única alternativa de riqueza en este período, pues es evidente en la documentación que se hundió como tal desde un período temprano.

Así, si bien es cierto que a lo largo del siglo XVII la provincia parecía estarse desintegrando luego de sucesivos momentos de caída económica, la elite dirigente siempre logró sobrevivir cambiando sus bases materiales, sorteando así los obstáculos interpuestos alternativamente en su camino. De esta manera, manejando hábilmente recursos económicos diversos, la elite dominante hispano-costarricense logró prolongar su prosperidad, evitando las crisis mediante un manejo estratégico de sus fuentes riqueza.

Como resultado, las estrategias del grupo fueron lo suficientemente eficaces como para sostenerlo durante todo un siglo y dar dilaciones a la crisis económica final, al punto de hacer que la crisis del siglo XVII no se sintiera en la provincia sino hasta inicios del siglo XVIII. Esto, por demás, resulta paradójico y es un elemento más que nos lleva a cuestionar la pertinencia de entender al siglo XVII como un siglo de crisis pues no fue sino hasta el siglo siguiente que su golpe finalmente se sintió, ante el agotamiento de todas las alternativas ensayadas anteriormente.

Así, no cabe duda de que los actores sociales y económicos de la Costa Rica de este tiempo, mediante su acción estratégica, contribuyeron a configurar las grandes estructuras que los enmarcaron y dieron forma a sus vidas.

Bibliografía

- Barabási, L. (2000). *Linked: the new science of networks*. Philadelphia: Perseus publishing.
- Belaubre, C. (2004). *Elus du monde et elus de Dieu: les familles de pouvoir et le haut clergé en Amérique Centrale, 1753-1829*. Toulouse : Université de Toulouse II-Le Mirail.
- Bertrand, M. (1998). *Grandeur et misère de l'office, les officiers de finances de Nouvelle-Espagne, XVII-XVIII siècle*. Paris: Publications de la Sorbonne.
- Casasola, S. (1998). La élite urbana de Santiago de Guatemala (1623-1775), un estudio de Redes. *Revista de Historia* (38), 63-85.
- Castellano, J. L.-P. (1998). *Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime*. Paris: Éditions du CNRS.
- Chaunu, P. C. (1955-60). *Séville et l'Atlantique, de 1505 à 1650* . Paris: Armand Colin.
- Chevalier, F. (1952). *La formation des grands domaines au Mexique, terre et société aux XVIe-XVII siècles* . Paris: Institut d'ethnologie.
- Fernández, L. (1882). *Colección de documentos para la historia de Costa Rica* (Vol. II). Madrid.
- Fonseca Corrales, E. (1986). *Costa Rica colonial: la tierra y el hombre*. San José: EDUCA.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2002). A escala de Imperio: familias, carreras y empresas de las élites vasconavarras en la monarquía borbónica. In e. Michel Bertrand, *Configuraciones y redes de poder: un análisis de las relaciones sociales en América Latina* (pp. 41-66). Caracas: Fondo Editorial Tropikos.
- Kamen, H. (1977). *El siglo de hierro: cambio social en Europa, 1550-1660* . Madrid: Alianza.
- Langue, F. (1993). Las élites en la América Española, actitudes y mentalidades. *Boletín americanista* , 33 (42-3), 123-39.
- Lavallé, B. (1998). *El mercader y el marqués, las luchas de poder en el Cuzco, 1700-1730* . Lima: Fondo editorial del Banco Central de la Reserva del Perú.
- Lazega, E. (1999). *Réseaux sociaux et structures relationnelles* . Paris: PUF.
- Lepetit, B. (1995). *Les formes de l'expérience: une autre histoire sociale*. Paris: Editions Albin Michel.
- Madrigal, E. (2006). *Cartago República Urbana: elites y poderes en la Costa Rica colonial, 1564-1718*. Toulouse: Universidad de Costa Rica y Universidad de Toulouse II-Le Mirail.
- Mantecón, T. (1998). Les factions dans la familia "infanzona" de Cantrabrie d'Ancien Régime. In J. L.-P. Castellano, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le Monde Ibérique à la fin de l'Ancien Régime* (pp. 67-88). Paris: CNRS Éditions.
- McLeod, M. J. (1973). *Spanish Central America: a socio-economic history, 1520-1720*. Berkeley: University of California Press.
- Meléndez Chaverri, C. (1982). *Conquistadores y Pobladores: Orígenes histórico-sociales de los costarricenses*. San José: EUNED.
- Palma Murga, G. (1993). Economía y sociedad en Centroamérica 1680-1750. In Varios, *Historia General de Centroamérica* (Vol. tomo II, pp. 219-306). Madrid: FLACSO y Sociedad estatal V Centenario.

Payne Iglesias, E. (1988). *Organización productiva y explotación indígena en el Área Central de Costa Rica (1580-1700)*. San José: Universidad de Costa Rica.

Priotti, J.-P. (2004). *Bilbao et ses marchands au XVIème siècle*. Lille: Presses Universitaires du Septentrion.

Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Quirós Vargas, C. (1992). *La era de la encomienda*. San José: EUCR.

S.A. (1953). Supresión del oficio de tesorero de la provincia de Costa Rica. Inventario de haberes de la Caja Real de Costa Rica que pasaron a la de Nicaragua, 1635-1637". *Revista del Archivo Nacional*, XVII (1-6), 37.

Santos Pérez, J. M. (1999). *Elites, poder local y régimen colonial: el cabildo y los regidores de Santiago de Guatemala 1700-1787*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Simmard, J. (1998). Liens personnels et milieux sociaux dans une société coloniale de l'Audience de Quito, 1620-1680. In J. L.-P. Castellano, *Réseaux, familles et pouvoirs dans le Monde Ibérique à la fin de l'Ancien Régime* (pp. 191-230). París: CNRS Éditions.

Solórzano Fonseca, J. C. (1993). Los años finales de la dominación española (1750-1821). In Varios, *Historia General de Centroamérica* (Vol. III). Madrid: FLACSO y Sociedad Estatal V Centenario.

Varios. (2000). *Costa Rica en el siglo XVIII*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Zúñiga, J.-P. (2002). *Espagnols d'outre-mer*. París: Éditions de l'EHESS.

¹ El concepto de "estrategia", fue elaborado originalmente por las ciencias militares (no olvidemos aquello del "strategós" griego, antiguo magistrado con potestades guerreras), y ha sido retomado recientemente por las Ciencias Sociales con el fin de encontrar una manera de interpretar la conducta viva de los actores sociales en su accionar cotidiano. Ha apuntado, entonces, a ser el perno clave de la armazón de toda una teoría de la acción del individuo en el contexto de lo social, reflexión en la que ha sido clave la utilización de la Teoría de las Redes Sociales.

² Véase también los trabajos de Lazega (1999, págs. 3-4) y Barabási (2000, págs. 9-24)

³ La creación del término se la debemos al politólogo norteamericano Robert Putnam, quien lo utilizó en su trabajo sobre las comunas municipales italianas contemporáneas; véase Putnam (1993)

⁴ Véase también lo planteado por Lepetit (Lepetit, 1995, págs. 12-16)

⁵ Esta interpretación es finalmente puesta en limpio en la obra "Costa Rica en el siglo XVIII" (Varios, 2000, págs. 13-40); como hemos dicho, también Elizabeth Fonseca la reproduce en su libro "Costa Rica Colonial: la tierra y el hombre" (Fonseca Corrales, 1986, págs. 73-4); y Claudia Quirós Vargas plantea que la encomienda fue la base de la explotación económica colonial durante el siglo XVII en su obra "La era de la encomienda" (Quirós Vargas, 1992).

⁶ Por tecnología agrícola hemos entendido principalmente molinos de trigo y trapiches de caña.

⁷ En adelante se citará con la sigla Prot-año.

⁸ Antes bien, Meléndez le clasifica entre las gentes llegadas a Costa Rica "después de 1590" (Meléndez Chaverri, 1982, pág. 258 y 278).

⁹ Jerónimo hijo recibió una encomienda de la Audiencia de Guatemala en 1640, pero por méritos personales y, desde luego, ya bien pasado el proceso de conquista fundacional; Archivo General de Indias, Sección Indiferente General, N° 454, L.A. 23, ff109-110 vta. (en adelante AGI INDIF N° folios).

¹⁰ Véase, por ejemplo, Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR), Sección Colonial, Serie Complementario Colonial, N°0017, año 1637; Prot 805-1638; Prot 806-1640; Archivo Nacional de Costa Rica, Serie Cartago, N° 004, año 1638 (en adelante Cart N°-año); Cart 017-1638.

¹¹ El documento original está publicado en la Revista del Archivo Nacional (S.A., 1953)

¹² Esto aún si posteriormente algunos se vieron favorecidos con encomiendas.

¹³ Esto coincide con lo expuesto por Payne Iglesias (Payne Iglesias, 1988, págs. 147-9).

¹⁴ Claro está que es bien conocido el hecho de que los encomenderos vivían fundamentalmente de la comercialización del tributo indígena en los puertos de Tierra Firme, y ha sido documentado que, a fines del siglo XVI, lo hicieron gracias a la construcción de toda una flota de barcos llevada a cabo en los astilleros del golfo de Nicoya. Es decir, se convirtieron en encomenderos-comerciantes. Claudia Quirós documenta que uno de esos astilleros se llamaba “Juan Solano”, por lo que podemos pensar que el nominado conquistador quizá se desempeñó en la construcción comercial de barcos que, en todo caso, deben haberle servido para comercializar sus propios tributos (Quirós Vargas, 1992, págs. 145-156).

¹⁵ Véase Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Colonial, Serie Guatemala N° 091, año 1640 y AGI INDIF 454, L.A. 23, f107-1640

¹⁶ Hemos señalado que esto, sin embargo, no es un proceso automático: hubo grandes cacaoteros que también se vieron excluidos del acceso al poder, al tiempo que varios pequeños y medianos productores sí lograron tener acceso a cargos políticos en el período.

¹⁷ McLeod atribuye también la decadencia del cacao a los excesivos impuestos de la corona (alcabalas), a la competencia y a la falta de mercados (McLeod, 1973, pág. 340).